




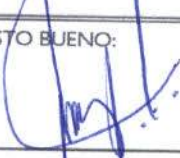
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
Certificado por cambio de Propietario									
DESCRIPCIÓN:									
Se da de alta el nuevo propietario sobre una toma de agua, en el padrón que se tiene generado de los contribuyentes que cuenta con el servicio de agua potable ya sea por el fallecimiento del anterior propietario y/o por diversas circunstancias que se generen sobre el terreno o predio en donde se realizó la conexión de la toma de agua.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 160, 161 y 162 del Bando Municipal de San Martin de las Pirámides 2021							
DOCUMENTO A OBTENER:		Comprobante por cambio de propietario		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Permanente					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: No aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando lo requiera el beneficiario							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
Credencial de elector		No aplica		Manual de procedimientos de la dirección de servicios públicos					
Documento con el cual se pueda valorar el cambio de propietario (acta de defunción, contrato de compra venta)		No aplica							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
Credencial de elector del representante legal		No aplica		Manual de procedimientos de la dirección de servicios públicos					
Documento con el cual se pueda valorar el cambio de propietario (acta de defunción, contrato de compra venta)		No aplica							
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Credencial de elector del representante legal		No aplica		Manual de procedimientos de la dirección de servicios públicos					
Documento con el cual se pueda valorar el cambio de propietario (acta de defunción, contrato de compra venta)		No aplica							
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA: 3 DIAS HABILÉS					
COSTO:		GRATUITO Fundamento Jurídico: NO APLICA							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		SE APLICA EL SERVICIO A TODOS LOS SOLICITANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Servicios Públicos		Dirección de servicios públicos	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Juan Martínez Benítez	
DOMICILIO:	CALLE: Plaza Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	No aplica



COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides	
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs y sábados de 9:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
594	9582091 9582052		125	No aplica	Servipusmp192@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica					
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT Y EXT:	No aplica
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tengo que estar al corriente con el pago de consumo de mi agua para poder realizar el trámite?					
RESPUESTA:	Si					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién puede realizar el trámite?					
RESPUESTA:	Un hijo o familiar que acredite parentesco con el dueño de la propiedad en caso de fallecimiento del propietario					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si el dueño de la propiedad no puede presentarse a realizar dicho trámite quien lo puede realizar?					
RESPUESTA:	Otra persona presentando carta poder debidamente integrada con la credencial de las partes interesadas					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
No aplica						

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Olga Elena Cuevas Baños Auxiliar administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Juan Martínez Benítez Director de Servicios Públicos</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>23 / Junio / 2021</p>
---	---	---

